

- b) Localidad y código postal: Sevilla, 41001.
- c) Teléfono: 95/500.74.00. Fax: 95/500.74.77.
- 7. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 h del día 30 de abril de 2002.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.
 - c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl., Sevilla, 41001.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.
 - e) Admisión de variantes: No se admiten.
- 8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la dirección indicada en el apartado 6.
 - Fecha: Día 15 de mayo de 2002, a las 10,00 h.
- 9. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación debe mencionarse el expediente siguiente: C-CO5110/PPRO.
- 10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.
- 11. Fecha de envío del anuncio al DOCE: 5 de marzo de 2002.

Sevilla, 5 de marzo de 2002.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

ANUNCIO de licitación de concurso de obra. (PD. 570/2002).

- 1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- 2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción. Expediente: C-AL1093/OEJO. Obra del desglosado núm. 2 del proyecto de la adecuación funcional de la A-334, tramo: Serón-Huércal Overa.
 - b) Lugar de ejecución: Provincia de Almería. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.
 - c) Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

- 3. Procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Procedimiento: Abierto.
 - b) Forma: Concurso.
- 4. Presupuesto de licitación: Seis millones ochocientos un mil trescientos cuarenta y cuatro euros con veintiocho céntimos, IVA incluido (6.801.344,28).
- 5. Garantías: No.
- 6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).
 - a) Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl.
 - b) Localidad y código postal: Sevilla, 41001.
 - c) Teléfono: 95/500.74.00. Fax: 95/500.74.77.
- 7. Requisitos específicos del contratista. Clasificación requerida:

- Grupo A. Subgrupo 2. Categoría e.
- Grupo G. Subgrupo 4. Categoría e.

- 8. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 h del día 30 de abril de 2002.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.
 - c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl., Sevilla, 41001.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.
 - e) Admisión de variantes: No se admiten.
- 9. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la C/ Rioja 14-16, 2.ª pl.
 - Fecha: Día 15 de mayo de 2002, a las 10,00 h.
- 10. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación debe mencionarse el expediente siguiente: C-AL1093/OEJO.
- 11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.
- 12. Fecha de envío del anuncio al DOCE: 5 de marzo de 2002.

Sevilla, 6 de marzo de 2002.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

RESOLUCION de 26 de febrero de 2002, de la Dirección General de Instituciones y Cooperación con la Justicia, por la que se acuerda someter a información pública el proyecto de Reglamento de Organización y Funcionamiento del Registro de Asociaciones de Andalucía.

Elaborado el texto del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Registro de Asociaciones de Andalucía, teniendo en cuenta la naturaleza de esta disposición, que regula la inscripción en el Registro a los efectos de publicidad, y en la medida que ésta es un elemento importante para el funcionamiento de las Asociaciones en sus relaciones con terceros, afectando, por tanto, a los ciudadanos, de conformidad con lo previsto en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dando

cumplimiento a lo establecido en el artículo 24.1.c) de la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno,

RESUELVO

Primero. Someter a información pública el texto del proyecto de Reglamento de Organización y Funcionamiento del Registro de Asociaciones de Andalucía, acordando la apertura del trámite de audiencia previsto en el artículo 24.1.c) de la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno, por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar dicho proyecto y formular las alegaciones que estime pertinentes.

Segundo. El expediente se hallará a disposición de los interesados en la sede de la Dirección General de Instituciones

y Cooperación con la Justicia, C/ Vermondo Resta, núm. 2, Edificio Viapol, 3.ª planta, de Sevilla, de 9 h a 14,00 h.

Sevilla, 26 de febrero de 2002.- El Director General, Julio Coca Blanes.

CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, de admisión definitiva de Permiso de Investigación. (PP. 967/2000).

El Delegado Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria de la Junta de Andalucía en Almería, hace saber:

Que ha sido definitivamente admitida la solicitud del Permiso de Investigación que a continuación se indica:

Nombre: Carmen.

Expediente núm.: 40.446.

Recurso solicitado: Todos los de la Sección C) de la Ley de Minas.

Superficie solicitada: 9 cuadrículas.

Término municipal afectado: El Ejido y Dalías.

Solicitante: Ejido Mármol, S.L.

Domicilio: Apdo. 51, 04700, El Ejido (Almería).

Lo que se hace público a fin de que todos aquéllos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días contados a partir de la última de las publicaciones que del presente anuncio han de efectuarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería, y del de la Junta de Andalucía (BOJA) de conformidad con lo previsto en el artículo 70 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería, y con la advertencia de que pasado este plazo no se admitirá oposición alguna, conforme a lo prescrito en el mismo artículo normativa.

Almería, 31 de marzo de 2000.- El Delegado, Blas Díaz Bonillo.

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería de otorgamiento de Permiso de Investigación. (PP. 348/2002).

El Delegado Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía en Almería, hace saber, que por Resolución de 28 de noviembre de 2001 de esta Consejería, ha sido otorgado el siguiente Permiso de Investigación:

Nombre: «Topares».

Expediente número: 40.441.

Recurso: Todos los de la Sección C).

Cuadrículas: 4 (cuatro).

Término municipales afectados: Vélez-Blanco y María (Almería) y Puebla de Don Fadrique (Granada).

Titular: Canteras Alicantinas, S.L.

Lo que se hace público para general conocimiento de conformidad con lo dispuesto en artículo 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería.

Almería, 4 de febrero de 2002.- El Delegado, Clemente García Valera.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, de otorgamiento de Permiso de Investigación. (PP. 349/2002).

El Delegado Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía en Almería hace saber que por Resolución de 28 de noviembre de 2001, de esta Consejería, ha sido otorgado el siguiente Permiso de Investigación:

Nombre: «Alejandreta».

Expediente número: 40.440.

Recurso: Todos los de la Sección C) de la Ley de Minas.

Cuadrículas: 21 (veintiuna).

Términos municipales afectados: Vélez Blanco (Almería) y Puebla de Don Fadrique (Granada).

Titular: Mármoles José González López e Hijos, S.A.

Lo que se hace público para general conocimiento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería.

Almería, 4 de febrero de 2002.- El Delegado, Clemente García Valera.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 7 de febrero de 2002, de la Dirección General de Transportes, por la que se somete a información pública la solicitud de Transportes Alsina Graells Sur, SA, de autorización del Servicio Coordinado Linares-Ubeda-Baeza-Granada-Málaga. (PP. 513/2002).

El representante de la empresa Transportes Alsina Graells Sur, SA, ha solicitado autorización para el establecimiento, en forma definitiva, del Servicio Coordinado Linares-Ubeda-Baeza-Granada-Málaga.

Concesiones afectadas:

VJA-160 Sevilla-Granada por Antequera, Córdoba y Málaga, y VJA-167 Siles-Málaga-Almería por Córdoba, Granada y Jaén con hijuelas, ambas de titularidad de Transportes Alsina Graells Sur, S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.º de la Ley 3/1985, de 22 de mayo, de Coordinación de Concesiones de Servicios Regulares de Transporte de Viajeros por Carretera en Andalucía, se somete a información pública la solicitud de servicio coordinado de referencia por un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de esta publicación, a fin de que todos aquéllos que tengan interés en el asunto puedan examinar el expediente y alegar lo que a su derecho convenga.

Se convoca expresamente a:

- Las Excmas. Diputaciones Provinciales de Jaén, Granada y Málaga.

- Los Ayuntamientos que correspondan a las localidades siguientes: Linares, Estación Linares-Baeza, Ubeda, Baeza, Granada y Málaga.